

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL A TRANSPARENTAR Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LAS NEGOCIACIONES Y LOS ACUERDOS REALIZADOS POR EL PAÍS EN FOROS Y REUNIONES INTERNACIONALES, ASÍ COMO LOS AVANCES DE LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN, A CARGO DEL DIPUTADO HÉCTOR YUNES LANDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Quien suscribe, Héctor Yunes Landa, diputado federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 2, fracción II, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de la honorable asamblea la presente proposición con punto de acuerdo, al tenor de la siguiente

Exposición de Motivos

La política exterior constituye una herramienta estratégica para hacer valer los intereses de nuestra nación en el mundo, así como para posicionar a México en los principales foros internacionales. Una imagen de nuestro país, positiva y de liderazgo, es esencial para generar mayores sinergias con viejos y nuevos aliados en el escenario global, así como para fomentar nuestras relaciones comerciales y posicionar nuestras posturas en diversos temas prioritarios y de interés mundial.

Históricamente, México se ha caracterizado por tener una política exterior muy activa y en favor de las mejores causas. Hemos sido pioneros en la construcción de mecanismos regionales para la prohibición del desarrollo de armas nucleares; en el desarrollo del derecho marítimo; en el impulso de iniciativas para el combate a la pobreza y el hambre. Asimismo, en los últimos años nuestro país ha sido uno de los principales impulsores de mecanismos para el combate al cambio climático, el combate al tráfico ilícito de armas convencionales, la protección a la biodiversidad y el impulso a la generación de energías renovables.

Hasta el año 2018, México había mantenido una política exterior activa y participativa dentro de los mecanismos multilaterales más importantes del mundo, entre estos, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Grupo de los Veinte (G-20), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Foro Económico Mundial, entre otros.

Las relaciones bilaterales también fueron fortalecidas al incrementar las visitas oficiales de los mandatarios mexicanos a otros países, particularmente a la región de América Latina, donde México recuperó su presencia y liderazgo; asimismo, se fortalecieron las relaciones como antiguos socios en Norteamérica, Europa y la región de Asia-Pacífico, incrementando el intercambio comercial y cultural.

Para ejemplificar, basta señalar que México participó activamente en la XXI Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, que fue el antecedente principal del actual Acuerdo de París, instrumento internacional que busca reducir las emisiones de carbono a la atmósfera. Aún sin ser uno de los principales emisores de contaminantes, nuestro país hizo compromisos muy ambiciosos de reducción de gases de efecto invernadero, ganándose el respeto y la admiración internacional.

En 2015, la ciudad de Cancún fue la sede de la Primera Conferencia de los Estados Parte del Tratado sobre el Comercio de Armas de las Naciones Unidas, que busca eliminar el tráfico ilícito de armas convencionales y regular su comercio. La sede fue entregada a México gracias a su activa participación en la elaboración de dicho instrumento.

Asimismo, nuestro país ha sido uno de los principales impulsores del debate en el tema de las drogas, siendo uno de los proponentes para la realización en 2016 de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el problema mundial de las drogas (UNGASS 2016), donde México propuso transitar de un paradigma prohibicionista hacia una prevención efectiva y una regulación eficaz.

Los diferentes temas que nuestro país ha impulsado en los foros multilaterales y la actividad diplomática bilateral siempre han puesto en alto a México en el exterior y han favorecido el intercambio comercial, la construcción de nuevas alianzas y el fortalecimiento del liderazgo de nuestra política exterior.

Sin embargo, el gobierno actual ha decidido mantener la política exterior en un bajo perfil y dejarla en un segundo plano. A un año de gobierno, el Ejecutivo no ha realizado ningún viaje a otro Estado ni ha acudido a reuniones de Alto Nivel en los foros multilaterales. México ha quedado eclipsado en el escenario internacional y otros países han tomado la iniciativa y el liderazgo en temas en los que nuestro país ya no participa.

Foros como el G-20, la OCDE y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, que son relevantes para la política exterior del país y el intercambio comercial de México han quedado abandonados por el Ejecutivo, mandando en su lugar a representantes.

El actuar de este Gobierno en los asuntos de América Latina ha desaparecido el liderazgo de México en la región, alejando a nuestro país de sus principales socios en el hemisferio sur. Las decisiones tomadas en relación a las crisis políticas en Honduras, Venezuela y Bolivia han dejado sólo a México dentro de la OEA.

Al eclipsar la política exterior y ejercerla en la opacidad, los mexicanos no sabemos si se están haciendo acuerdos secretos con países como Estados Unidos o si los acuerdos logrados con otros Estados convienen a nuestros intereses o dejan a México en una posición de desventaja. No sabemos si los compromisos adquiridos en foros internacionales se están cumpliendo o si las políticas implementadas al interior de nuestro país son congruentes con los mismos.

Basta señalar que, a raíz de la política energética implementada por este Gobierno, se ha disminuido el apoyo para la generación de energías limpias y sustentables en favor de los combustibles fósiles. Esto no sólo constituye un atentado hacia el medio ambiente y la salud de los mexicanos, sino que pone en riesgo el cumplimiento de los compromisos adquiridos por México en el combate al cambio climático. La ONU ya ha advertido sobre un retroceso en materia ambiental.

Por ejemplo, a los mexicanos nos gustaría saber, cuáles son los avances alcanzados y los compromisos que se han contraído en los diferentes foros multilaterales de alto nivel y las Conferencias de las Partes de las Naciones Unidas a las que se ha asistido en los últimos años y en todos los ámbitos, así como la posición que tendrá México en las próximas reuniones, entre estas:

- Las reuniones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a cuyo periodo de sesiones del presente año no asistió el Ejecutivo Federal.
- Las reuniones, asambleas y consultas de los diferentes organismos especializados y órganos subsidiarios de la ONU, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial del Turismo (OMT), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación u la Agricultura (FAO), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), entre otros.
- Las reuniones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos.

- Las reuniones y sesiones de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH).
- El Foro Económico Mundial, cuya cumbre se realiza en enero de cada año y a la que negó su asistencia el Ejecutivo Federal en el presente año.
- Las reuniones del Grupo de los 20, a la que tampoco acudió el Ejecutivo Federal en su edición 2019.
- Las diferentes Conferencias de las Partes sobre Cambio Climático, donde México ha contraído compromisos importantes y cuya próxima reunión (COP25) se celebra del 2 al 13 de diciembre de este año en Madrid, España.
- Las Conferencias de las Partes sobre la Diversidad Biológica, cuya próxima reunión (COP15) se celebrará en China el próximo año.
- Las Conferencias de las Partes contra la Delincuencia Organizada Transnacional, donde se tratan temas de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas.
- Las Conferencias de las Partes para el Control del Tabaco cuya última conferencia (COP8), fue celebrada en octubre de 2018 en Ginebra, Suiza. Este tema resulta de gran importancia ante la crisis de muertes por tabaco por la que pasa actualmente nuestro país.
- El papel que México tendrá como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, para el periodo 2021-2022, en caso de ser elegido.

En el exterior, la sociedad internacional ve con decepción la ausencia de nuestro país de las discusiones globales prioritarias, así como el posible incumplimiento de sus compromisos internacionales.

Hasta ahora, el actual gobierno no ha dado la importancia que reviste la política exterior para nuestro país y, con el tiempo, esto puede tener implicaciones negativas para el desarrollo económico y social de México.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal, para que transparente y garantice el acceso a la información de todas las negociaciones y acuerdos realizados por nuestro país en los distintos foros y reuniones internacionales, así como los avances de los compromisos contraídos durante esta administración.

Dado en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, el 12 de diciembre de 2019.

Diputado Héctor Yunes Landa (rúbrica)